



El señor

DON JOSE PICON MELLHON

Abogado, Diputado a Cortes, del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento,

Ha fallecido santamente en la tarde de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Pilar Martín; hijos José, María del Pilar, María Sonsoles y María Concepción; padre don Eugenio Picón de Castro; padres políticos don Senén Martín y doña Benita Sastre; hermanos doña Gertrudis, don Ismael, doña Antonia, don Eugenio, don Fernando, doña Carmen y doña Angelita; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, 8, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a las cinco de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de la República, número 2, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 7 de mayo de 1936.

La misa de honras tendrá lugar el sábado día 9 a las diez en citada iglesia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO

¡Escuelas, escuelas! ¿Pero nada más que escuelas?

Según un reciente decreto de Instrucción Pública, ha sido aumentada la plantilla del Magisterio activo en seis mil plazas. Y a lo que se barrunta, no tardará mucho en aparecer en la «Gaceta» una nueva convocatoria de proporciones numéricas análogas a la anterior. Es decir, el tema de la institución de escuelas, tan traído y llevado siempre, desde los tiempos heroicos de Moyano hasta los actuales, vuelve a situarse en el plano de las resoluciones afirmativas aceleradas, lo que viene a corroborar que ha habido trasiego de políticas.

¿Objeciones a la mentada resolución oficial? ¡En ningún modo! Precisamente esta cuestión de la escuela —de la escuela, en su más puro contenido— es lo único originariamente político y de políticos efectos substanciales, que no encuentra nunca refutadores en el laboratorio de las opiniones de partido. ¿Que el ministro actual ha firmado seis mil, diez mil credenciales de maestros? ¡Santa y augusta rúbrica! El que le suceda mañana hará otro tanto, a buen seguro, o más, si cabe, en el propio sentido. Y salud para seguir firmando beneficios de esa dignidad. Vengan, pues, en feliz hora, maestros, que para todos ellos suponemos habrá tajo en las suertes de la inteligencia que aún viven adormecidas, y acabemos cuanto antes con esa voz polisilaba que tanto afrenta al alto nombre de España.

Sin embargo, a nosotros nos acocina un poco el ánimo pensar que, en un plazo probablemente inmediato—quizás de meses—no vaya a quedar en nuestro país una escuela por levantar ni una inteligencia infantil por salir de las tinieblas. Y acaso este leve temor no sea del todo injustificado: somos España entera los que un día y otro venimos culpando a la falta de escuelas muchas cosas que no quisiéramos ver y no pocas palabras que hieren nuestros oídos. A veces llegamos a preguntarnos: ¿cómo cuántas escuelas nos harán falta todavía? Y la imaginación, no siempre a tontas y a locas, se pierde en un laberinto de cifras y más cifras. Pero dentro de poco, a juzgar por los hechos y las promesas que recogemos; dentro de poco ¡ay! el problema de la escuela va a dejar de ser problema, y, a la vista de la famosa sentencia: «Cada escuela que se abre es un presidio que se cierra», la convivencia social quedará asegurada y el ministerio de Instrucción ya no necesitará ningún género de rodela adonde se paren los dardos de la murmuración, porque éstos no tendrán razón de ser. ¿Pero y si fracasase la letra de aquel dicho famoso?

Mas he aquí que otra pequeña turbación nos asalta, ésta de orden analítico, y viene a malograr, en parte, el optimismo a que nos habíamos entregado: hasta ahora la misión educadora del Estado español, por cuanto a su generosidad y desprendimiento se refiere, se ha limitado únicamente al servicio de la instrucción primaria, que se da por terminado a una edad en que la facultad intelectual del futuro hombre comienza a desperezarse, y la potencia del alma carece de influjos específicos, y el cerebro es un alambique donde se atropellan todos los trasuntos de ideas. Aquí, en este punto difícil, y por iniquidad de la edad, el niño deja de asistir a la escuela, y con su liviano aprendizaje intelectual, desligado ya de trabazonnes de obligatoria continuidad, se prepara la investidura de hombre; de hombre, que posiblemente no llegará a saber cuales son las funciones de su mecanismo orgánico; de español, que también vivirá ignorante de la historia de su Patria; de ciudadano, que desconocerá lo más elemental de la ciudadanía. Y en cuanto a las múltiples manifestaciones de la Naturaleza, los destellos del arte y los pináculos de la ciencia, una venda en los ojos y ni el menor sentimiento de ambición por quitársela.

¡Escuelas, escuelas! ¿Pero está seguro el señor ministro de Instrucción,

estamos seguros todos, que la escuela, nuestra escuela ingénuo y característica de nuestros abuelos, puede servir hoy al mozalbeta, aturdido por el inquieto ambiente que respira, para comprender confiado la subida del repecho de los años? ¿Estamos seguros de que, efectivamente, nuestro sistema oficial de iniciar al niño en las corrientes de sabiduría siga siendo el indicado para cerrar presidios? No olvidemos que la tierra no se labra sólo con roturarla. ¿Y qué es, si no, la escuela primaria que regala el Estado? ¿No es, acaso, una roturación somera de la inteligencia? ¿Por qué no ahonda más sus labores y aparea asimismo los surcos de la voluntad y del cerebro para que abriguen una buena sementera? ¿Cómo? Alargando más la potestad educadora del Estado cerca de los niños que, al salir de la escuela, no pasan a enseñanzas superiores, que son el ochenta por ciento de la población escolar.

Obligándoles, bajo sanciones a sus padres, a no interrumpir la familiaridad con la lectura y el estudio; proporcionándoles gratuitamente, a instancia de las bibliotecas públicas municipales—que no existen en nuestro país, más que en algunas capitales de provincia—o mediante módicas aportaciones, el conocimiento de aquellos libros indispensables a la formación de las ideas que integran la moral de las civilizaciones de los pueblos y de los individuos, y exigiéndoles, al cabo de ciertos períodos, la demostración, escrita o verbal, del mandato cumplido, ante un tribunal local o intermunicipal de probada preparación. De este modo, o de otro semejante, la escuela primaria no sería principio y fin, como hoy ocurre, sino principio de un proceso educador, laborioso, y el ministerio de Instrucción Pública no se llamaría con esa pobreza de concepto, sino probablemente de Educación Nacional, que es, sin ánimo de ofender a nadie, lo que nos está haciendo falta.

S. R. Ramos.

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO
8
VIERNES

Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados.—La Aparición de S. Miguel Arcángel. Santos Víctor, Acacio, m. r. s.; Dionisio, Eladio, Pedro, Wirón, obispos.

La misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Nuestra Señora de las Vacas

Las Vacas.—El ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica a su excelsa Patrona solemne novena que termina con solemne Triduo. Por la tarde, a las siete y media, rosario, oraciones y sermón por don Eusebio Domínguez, coadjutor de S. Vicente.

Mes de María

San Vicente.—Ejercicio de las Flores. Celebra su función mensual en esta iglesia la Asociación de «Hijas de María». A las ocho misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio del día con plática.

Representantes

bien relacionados con la clase médica, se necesitan en capitales y poblaciones importantes. Indispensable en la relación de los señores médicos que puedan garantizar sus referencias. Apartado 7.045.—MADRID.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Edición popular económica de las obras de Juan V. de Mella

La Junta del homenaje a Mella, con gran sentido práctico, hijo de una ardiente admiración al insigne tribuno, al proponerse levantar un monumento imperecedero a su memoria, entendió que ninguno podía equipararse a la empresa de coleccionar y sacar de un posible olvido los discursos y escritos de tan eminente pensador.

Claro está, tratándose de un «homenaje», la presentación de sus obras no pudo menos de hacerse con cierto esplendor y riqueza tipográfica, que necesariamente hubo de encarecer un poco el precio de los volúmenes y dificultar algún tanto la vulgarización.

Con todo eso, el «pensamiento» de Mella tiene un vigor y una actualidad tan extraordinarios que esa edición de lujo llegó a todos los rincones, fué leída ávidamente por muchos millares de personas y, estando aún en curso, ha visto agotados y reeditados algunos de los volúmenes, y todos ellos solicitados con numerosísimos pedidos apenas salen de las prensas.

Más aún: ha llegado a las obras de Mella el honor altísimo de una «especial bendición de Su Santidad Pío XI», transmitida por carta del Cardenal Pacelli a la «Junta del Homenaje», en la cual, después de recordar la viva impresión que en los contemporáneos de Mella produjeron sus admirables escritos y discursos, el Papa reconoce que «su lectura puede ser de gran provecho y utilidad, especialmente en estos tiempos».

Motivos de esta edición económica

¿Qué necesidad había, pues, de una edición popular de poco coste? La Junta del homenaje advirtió un fenómeno altamente halagador. Las doctrinas de Mella, emanación genuina del alma española, reavivaban en ella su conciencia tradicional, quizás algo dormida, y se convertían poco a poco en formulación predilecta de su pensar y sentir. Esto lo habrá observado cualquiera que, estudioso conocedor de tales doctrinas, haya ido siguiendo el curso ideológico de estos últimos tiempos. Doquiera, en discursos parlamentarios, en artículos de periódicos, en conferencias sociales y políticas, se perciben ecos e influencias evidentes de los volúmenes hasta ahora aparecidos. Es que, de todos los problemas modernos, Mella dió la solución acertada y predijo su desenvolvimiento lógico. Fué profeta, más que de hechos particulares y circunstanciales, de la eficacia y proceso natural de las ideas e instituciones.

En todos los órdenes religioso, político y social, su palabra conservará siempre aquella virtud orientadora del gran Balmes, cuya visión íntima de las cosas tuvo él también.

Todo eso hizo comprender a los directores de la Junta del homenaje la suma conveniencia de no omitir ningún procedimiento ni regatear ningún sacrificio con tal de esparcir en el ambiente y hacer penetrar en los espíritus las enseñanzas de aquel que reunió admirablemente, en sus escritos y discursos, la clarividencia balmesiana con la brillantez deslumbradora de Donoso Cortés.

Sus ventajas

De ahí nació esta «edición popular», que ahora iniciamos. Es «popular» y «económica», carece de aparato bibliográfico, pero no le falta ni gracia, ni elegancia; ni buena calidad de papel, ni claridad de tipos. Es, además, por su volumen reducido, muy manejable, propia para llevar en el bolsillo.

El precio baratísimo facilitará su adquisición a tantos sacerdotes, a tantas bibliotecas populares y monacales, a tantos particulares de posición modesta, que, anhelosos de poseer las obras de Mella, se veían privados de adquirir la edición de lujo. Su coste será de pesetas 2,50 el tomo en rústica, y sólo de 2 pesetas para los que se suscriban a la edición entera.

(Eugenio Subirana S. A., Apartado 197. Barcelona.)

Crónica de Moscú

Los estudiantes y la política

Para el extranjero resultará, sin duda, algo raro comprobar el hecho de que no todo el pueblo ruso, ni siquiera por imposición dictatorial, sea comunista. Y, en efecto, ocurre así: no todos los habitantes de la Rusia soviética pertenecen a los Soviets. Sucede esto, no sólo entre las capas inferiores, muchas de ellas difícilmente controlables, de la sociedad, sino entre determinados sectores intelectuales.

La totalidad de los estudiantes universitarios, por ejemplo, no es comunista. Y acaece el hecho curioso de que obtienen las mejores notas aquellos escolares no sometidos a la disciplina comunista, aunque para éstos resulte imposible obtener auxilios económicos para ampliación de estudios, viajes instructivos, etc., y muy difícil pasar de un curso a otro... porque los catedráticos sí que pertenecen a la política imperante.

Los dirigentes de la enseñanza vienen preocupándose hace algún tiempo del fenómeno, cuyas causas principales son, sin duda, estas dos: Primera: que, con objeto de aumentar el número de estudiantes comunistas los profesores son poco exigentes al examinar de ingreso a éstos, facilitando así el acceso a la Universidad a muchachos mal dotados intelectualmente, que fracasan en los exámenes sucesivos, por mucho que se intente favorecerlos. Segunda: que los estudiantes comunistas deben realizar algunos «trabajos sociales» con la consiguiente merma de sus horas de estudio y de sus energías.

La cosa es tan grave para los Soviets, que se ha pensado en ponerle rápido medio; tan rápido que no transcurran, seguramente muchas semanas sin que se promulgue una ley, dispensando de toda cooperación social a los estudiantes comunistas, que así dispondrán para el estudio del mismo tiempo que los que no lo son. Que dispongan también de la misma capacidad, es cosa que pueden lograr fácilmente los profesores midiendo a todos por el mismo sero en los exámenes de ingreso.

El problema, con cuyo comentario inauguro mi comunicación con el público español, es muy interesante. Pone de manifiesto cómo, aun en un pueblo tan absoluta y fundamentalmente político como es la Rusia actual, se hace preciso, para bien de la cultura patria, alejar de la política a los escolares. Porque el estudio literario, la investigación científica, la especulación intelectual, es algo permanente, eterno, que va formando el tesoro espiritual del país, y no puede estar sujeto a los vaivenes de ninguna doctrina circunstancial.

Moscú, abril 1936.

Sergio Kirov.

CRONICA DE LONDRES

Temores de acontecimientos en Austria

Por A. Noabal Cresad.

Los problemas del exterior se complican con lo que ahora ocurre en Austria. Será cierto o no que se están concentrando tropas austriacas en la frontera alemana, pero lo que no deja lugar a duda es que hay cierta inteligencia entre los gobernantes de Berlín y algunos personajes políticos vieneses.

Aumenta en Londres aún más el interés de lo que pueda acontecer en la Europa Central la noticia de que Alemania ha puesto también en puntos próximos a la frontera austriaca algunas unidades de su Ejército. Alguien niega que sea verdad lo que se dice.

Desde luego el ministro plenipotenciario de Austria en esta capital no oculta que sea cierto lo de las concentraciones de tropas, aunque asegura que el movimiento de esas tropas tiene un carácter puramente accidental, ajeno a lo que pueda suceder más allá de sus fronteras.

Estamos, pues, ante la perspectiva

de un nuevo golpe nazi con la circunstancia de que todos ellos se dan en firme, sin que hayan tenido eficacia las protestas de las potencias.

Periódicos hay aquí que conceden una gran trascendencia a las noticias llegadas de Viena. El «Manchester Guardian» dice que, aunque Alemania correría un gran riesgo si interviniera en los asuntos interiores de Austria, considera que la situación de este pueblo no es enteramente desfavorable a empresa de tan altos vuelos como es la que conduciría a un cambio radical de régimen.

La clave del problema está en la actitud que Italia podría adoptar, dado su interés, demostrado ya en varias ocasiones, de que Austria conserve su independencia.

La complicación del asunto está en lo que el Duce disponga, en caso de un golpe de Estado en Austria. ¿Estaría dispuesto a intervenir? ¿Se encontraría en disposición buena para ello después de la sangría de su Ejército en los campos de Abisinia? En caso de intervenir Italia en las cuestiones de Austria ¿podría tener a su lado a otras potencias?

Estas preguntas no es posible contestarlas, porque no sabemos los propósitos de Mussolini y lo que resolverá, si Alemania adoptara una posición de resistencia a las demandas que pudieran hacerse.

Desde luego, es hoy tema candente de discusión en Londres el nuevo problema que se presenta ante la consideración de los políticos y diplomáticos.

Nuestros reportajes

¿Un partido socialista moderado...?

Besteiro, Prieto, De los Rios, Bujeda, Cordero...

Ruiz Funes a la Presidencia del Consejo

(De nuestro redactor en Madrid)

Hemos conseguido hablar con una de las más destacadas personalidades del Partido Socialista con objeto de conocer la actitud del partido en los momentos actuales.

De una forma categórica, nos ha dicho:

—En un principio hubo alguna desorientación en el partido para designar candidato a la Presidencia de la República, y por unos momentos se pensó en el señor Albornoz, pero después y una vez suavizados algunos puntos doctrinales, se adoptó por el partido de don Manuel Azaña.

Según como están las cosas, es la única persona que puede ocupar ese puesto, por la garantía que ante los partidos que integran el Bloque Popular para llegar al final del programa al que nos comprometimos todos.

—¿Y quién será el jefe del Gobierno?

—Se habló de Casares Quiroga pero después de ciertos acuerdos, se optó por Ruiz Funes.

Azaña presentará la dimisión tan pronto como tome cuerpo oficial su nombramiento de candidato del Bloque Popular, y entonces le sustituirá Ruiz Funes en la Jefatura del Gobierno.

—¿Qué composición tendrá la Cámara entonces?

—Una vez elegido don Manuel Azaña, el señor Martínez Barrio se reintegrará a la Presidencia del Congreso y en ese mismo momento, a la crisis que se plantee a la exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República, éste ratificará los Poderes al nuevo Gobierno o mejor dicho a su Presidente señor Ruiz Funes.

—¿Seguro?

—Seguro.—Nos contesta.

—¿Qué influencia puede ejercer en la política el Congreso que celebre el Partido Socialista?

—Grande, por el número y la disciplina.

—Pero se habla de importantes bajas en el partido...

—Así se cree y son probables. En ese Congreso se han de marcar las

Crónica de Nueva York

Superproducción de pieles-rojas

¿Quedan, realmente, pieles-rojas? ¿Han existido, de verdad, alguna vez? ¿No fueron una creación de Emilio Salgari, para poblar de sueños de pradera nuestra enardecida adolescencia? ¿Vivió, en un tiempo, gente que se llamaba cosas tan absurdas como «Cráneo polvoriento», «Pico de buitres» o «Gacela empanachada»?

Si uno hubiese tenido el buen humor de dirigirse toda esa serie de preguntas, ahora podría habérselas contestado, leyendo el curioso informe que acaba de elevar al Gobierno de los Estados Unidos el funcionario encargado de los asuntos de pieles-rojas. (El cargo que desempeña ese alto empleado, tiene una denominación oficial bastante complicada, que en este momento no acude a mi memoria; pero el caso es que tiene la misión de ver cómo anda eso de la natalidad y de la mortalidad entre los indios).

Y anda muy bien. La población piel-roja ha crecido en los últimos años de una manera que puede llenar de optimismo a los organizadores de Exposiciones, con el inevitable poblador indio, donde los nietos de los cazadores de cabellera fuman la pipa de la paz... después de haber formalizado convenientemente su contrato de trabajo.

La noticia de la superproducción de caballeros y señoras que nos denominan a nosotros, según la tradición salgarina, «rostros pálidos», ha producido un júbilo inefable entre el público de los Estados Unidos. Porque, dicho sea con todos los respetos, saber que aumentan los pieles-rojas bajo la bandera estrellada produce tanta satisfacción al buen ciudadano yanqui, como al buen ciudadano español le produciría la noticia de que la cabra hispánica repoblaba los montes de Toledo. No es que las cabras hispánicas ni los pieles-rojas sean muy útiles en la vida de sociedad, pero siempre es bonito poseerlos.

El mismo entusiasmo que puso en destruirlos, pone el Tío Sam ahora en comentar la buena nueva de que no solamente no logró sus propósitos, sino que resulta que hay más indios hoy que cuando él comenzó a exterminarlos. Aprovechando, de paso, la ocasión, para declarar que quienes hicimos la mar de barbaridades con los indígenas de la América que nos cupo en suerte, fuimos nosotros, los españoles. El Tío Sam, los obsequiaba los jueves, con globitos...

Federico Cortada.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, ve-

rrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

normas a seguir por el partido y una vez aprobadas, el que no esté conforme que se marche a engrosar otras líneas políticas.

—¿Se marchará Prieto?

—Eso depende de la tónica que marquen los acuerdos que se adopten.

—¿Qué nombres suenan que no acepten probablemente la tendencia roja?

—No llegan a cincuenta.

—Nombres de los que le parecen algo indecisos...

—¿Nombres? Apunte: Prieto, Bujeda, Besteiro, De los Rios, Cordero...

—¿Se sabe a qué partido se afiliarán?

—No puedo decirselo a causa de ignorar sus propósitos y así como pueden formar un partido socialista moderado, pueden engrosar las filas de algún otro de izquierda...

Prensa-Cuevas

Meditaciones blancas

¡Despertad, hombres!

Conforme vane desarrollando los acontecimientos, el tiempo transcurre con la monotonía del tic-tac de un reloj infinito.

Por la mañana el sol se eleva hacia la conquista de la cumbre celeste, y luego, alcanzado el máximo poder, desciende lento, hasta envolvernos en la penumbra somnolienta de su caricia vespertina. Durante siglos y más siglos, ataviado con su áureo manto y lanzando rayos de luz que hicieron brotar de nuestro suelo la vida, la ciencia y la esperanza, ha sido el sol, y seguirá siéndolo, el péndulo rítmico, uniforme e inmutable del cronómetro que preside las leyes de la naturaleza y el fiel guardián de los desentrañables misterios, meta inaccesible del pensamiento humano.

Si los hombres tuviéramos la precaución de alzar de vez en cuando nuestra mirada al firmamento, y lográramos por un instante compenetrarnos con la maravillosa armonía que encierra el azul sin límites, después, al bajar los ojos y encontrarnos tan pequeños, nos comprenderíamos mejor los unos a los otros, renaciendo en el fondo de nuestra alma este cariño innato tan poco sentido y tan deseado.

Después de la guerra europea, hubo un momento en que por la mente del Soberano Pontífice primero y después por la del Presidente Wilson, cruzó la idea que puesta en práctica había de unir para siempre a los hombres.

Pero la voz del Papa cayó en el vacío y la concepción del presidente americano ha sufrido el mayor de los fracasos. El odio mortífero sigue ensañándose del pueblo y de los hombres.

El hombre tiene una libertad inherente a su condición, y un concepto de la igualdad espiritual que le une con los otros hombres hermanos. Cuando se le resta alguna de esas facultades, debido a la causa que fuere, se le coloca en un plano violento, cuyo resultado debe traducirse en una convulsión precursora de la rebeldía. Así, pues, nadie puede extrañarse de los hechos que ocurren en el mundo provocados por el odio de los hombres entre sí, y por la soberbia del apartamiento de Dios, razón suprema de la libertad y de la igualdad humanas, sin el cual es una utopía irrealizable la fraternidad.

La filosofía de lo que somos, mediante cuyo conocimiento sólo podemos relacionarnos con nuestros semejantes a través de los lazos de unión y cariño, nos enseña a ser universales en nuestros juicios, debiendo nacer, de ahí, la comprensión mutua, destinada a la paz perpétua entre los distintos pueblos y entre todos los hombres en sus distintas clases.

Cuando el hombre despierte de su largo letargo materialista y comprenda la inutilidad del derrame de su sangre y de la de sus hijos, entonces la palabra del odio representará únicamente la leyenda histórica de un pasado triste, cuya existencia fué caracterizada por la sangre que se derramó y por las ruinas que se ocasionaron por la subversión de los valores espirituales propios del ser racional que en Dios y por Dios debe amar como hermanos a sus semejantes.

Castello.

En torno a la elección Presidencial

El sábado se celebra la sesión preparatoria

MADRID.—El sábado, a las siete de la tarde, como es sabido, y por disponerlo así un precepto legal, se efectuará la sesión preparatoria a la que se ha de elegir Presidente de la República en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

Se abrirá la sesión ocupando la presidencia la del Congreso de los Diputados, e inmediatamente se dará lectura a la lista de todos los compromisarios elegidos. Se ignora si se leerá la de diputados en ejercicio, aunque quizá se considere innecesario, si bien reglamentariamente debe darse lectura a ella.

A continuación se procederá a la elección, entre los compromisarios, de un vicepresidente y dos secretarios. Se cree que no habrá necesidad de que la elección sea por papeleta, ni siquiera nominal, sino que será por designación, y la Asamblea aprobará el nombramiento, con lo que quedará lleno el requisito. Acto seguido se fijará el orden del día y la hora para el siguiente, y se dará por terminada la sesión.

La elección de Presidente de la República

La hora para el día siguiente, según dispone el Reglamento, es la siete de la tarde, por tener que mediar veinticuatro horas de una a otra sesión. Ocuparán entonces la presidencia de la Asamblea el presidente de las Cortes, señor Jiménez Asúa; el vicepresidente nombrado el día anterior y los dos secretarios, más un vicepresidente y dos secretarios del Congreso de los Diputados, que son los siete que compondrán la Mesa de la Asamblea.

Abierta la sesión, y una vez constituida la Mesa, se procederá a la elección presidencial por medio de papeletas. Esta elección se calcula que podrá tardar de tres a tres horas y media. Seguidamente, se efectuará el escrutinio. Terminado éste, si el candidato por ser único, o uno de los candidatos si fuesen más, hubiese obtenido la mayoría absoluta de los sufragios emitidos, la Mesa de la Cámara se trasladará al domicilio del elegido a comunicarle la designación y decirle si acepta o no. Con la contestación que obtuviese, dicha representación volverá a la Asamblea, a la que dará cuenta del resultado de su gestión.

Se calcula que todas estas formalidades no podrán estar terminadas antes de la una de la madrugada.

Si en la elección no resultase que el candidato único o uno de los candidatos obtenía la mayoría absoluta, habría que repetir inmediatamente la elección, y así hasta cinco veces; y si tampoco entonces hubiese resultado elegido Presidente, se cerrarían las puertas del local donde está congregada la Asamblea y se repetirían todas las votaciones necesarias, sin dejar salir a nadie hasta que hubiese sido designado el que ha de ocupar la Presidencia de la República. Solamente se abrirían las puertas, en dicho caso, para dar entrada a diputados o compromisarios, nunca para permitir la salida de los que han de tomar parte en la votación.

Las minorías de las Cortes ante la elección de Presidente

—La minoría comunista ha acordado votar al señor Azaña para la presidencia de la República.

Se acordó invitar a una reunión a los representantes del Frente Popular

para tomar medidas y acabar con la provocación derechista.

—El Comité central del Frente Popular acordará hoy la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República.

—La Izquierda ve con simpatía la designación del señor Azaña, aun cuando estima que debiera seguir en la jefatura del Gobierno.

Se asegura que los compromisarios se reunirán con sus respectivas minorías para seguir las instrucciones que se les den.

—Los conservadores republicanos han acordado votar la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

—Los tradicionalistas y Renovación Española se abstendrán en la votación.

—Hoy se reunirá la minoría de la CEDA para tratar de este asunto. Se cree que acordará votar en blanco.

—Aunque oficialmente es posible que no se exteriorice, se cree que la minoría de la Lliga catalana acuerde votar en blanco.

Plan de obras para remediar el paro obrero

MADRID.—El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Obras Públicas, aprobando el plan general del Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid se efectuará en el plazo de seis años, a partir de primero de julio de 1936.

Se concede un crédito de noventa millones. Las expropiaciones se realizarán previa valoración razonada con arreglo a la ley de 1879.

Se restablece que en la zona de influencia solo se permitirán construcciones con arreglo a los planos que fijará el ministerio.

Todas las obras se realizarán observando lo estatuido para la protección a la industria nacional.

El plan se divide en nueve grupos, que son:

Prolongación de la Castellana, 22.450.000 pesetas.

Vías de circunvalación, 4.645.000.

Vías de cintura exterior, 3.760.000.

Mejoras de la carretera de La Coruña, 2.250.000.

Obras en la sierra del Guadarrama, 10.600.000.

Penetración en la zona del Oeste, 8.000.000.

Proyectos aprobados figurando los complementarios del Hipódromo, 10.120.000.

Arreglo de los caminos al monte del Pardo, 14.750.000.

Trabajos forestales, 5.925.000.

COMERCIO DE ANCHOA CON ITALIA

Importantes declaraciones políticas

MADRID.—El ministro de Industria y Comercio manifestó que se había llegado a un acuerdo con Italia en cuanto a la exportación de la anchoa a cambio de automóviles. Italia ha aceptado la limitación de un veinticinco por ciento, que se reserva para la mano de obra nacional; es decir, que los automóviles que enviará Italia vendrán sin montar y seguramente en Barcelona se llevará a cabo este montaje.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

El señor Largo Caballero ha dicho en los pasillos de la Cámara que de ningún modo era posible una coalición gubernamental republicano-socialista.

No es posible que se forme porque opinamos nosotros que el compromiso que sirvió de base para formar el Frente Popular, o sea el pacto, ha de ser realizado hasta su último detalle por los republicanos a quienes incumbe realizar todos sus puntos.

Por ello los socialistas hicieron en el momento pre-electoral dejación quizá humillante para su significación, del número que les correspondía en las candidaturas.

Si otra cosa se hubiera pensado, es decir, si se hubiera creído que los socialistas debían coadyuvar desde el Gobierno, otro hubiera sido el programa, las candidaturas y la composición de la Cámara.

Deben ser los republicanos los que cumplan el programa del Frente Popular con la asistencia siempre de las fuerzas socialistas.

En el caso de agotarse los republicanos, estos tendrían que dejar el paso a los socialistas para que gobernarán apoyados por los republicanos y para realizar el programa socialista.

Entonces se le hizo observar las dificultades con que tropezaría eso en el campo republicano

Lea usted El Diario de Avila

Prieto dice que no tuvo nunca trato con Dencás

Don Indalecio Prieto, preguntado

por los periodistas acerca del fundamento de ciertas manifestaciones que aludiéndole personalmente hizo el señor Dencás en el Parlamento catalán, dijo:

—Ni antes de octubre ni en octubre de 1934 he tenido trato alguno con el señor Dencás.

Hablé con él por primera vez en París en noviembre de dicho año. Dudo mucho que el extracto que publica la Prensa del debate de ayer refleje exactamente lo dicho por el señor Dencás, respecto a mí.

De ser exacto no lo podría explicar sino como producto de una fantasía.

En su poder no existe carta alguna que se refiera al asunto de que habló ni a ningún otro, por cuanto que yo no tuve trato alguno jamás hasta la fecha dicha con el señor Dencás.

El señor Gil Robles habla con Casares Quiroga

El jefe de la CEDA, señor Gil Robles, conversó ayer tarde en los pasillos con el ministro de la Gobernación.

Al terminar, los periodistas le preguntaron sobre que había sido la conferencia, y el señor Gil Robles contestó:

—Le he comunicado al ministro de la Gobernación que en la actualidad tiene la CEDA más de dos mil afiliados encarcelados, a lo que me ha contestado el señor Casares que pondrá en libertad a todos aquellos que, perteneciendo a la CEDA, no hayan intervenido activamente en ninguno de los sucesos de los días pasados, pero que no lo hará con los participantes o con los que escudándose en la etiqueta cedista pertenezcan en realidad a organizaciones de las declaradas ilegales.

Un informador preguntó al señor Gil Robles cuál sería su actitud en este momento, y contestó que dada la actitud actual de los organismos del Poder Ejecutivo, los afiliados a la CEDA que se encuentran en prisión, si no pertenecen ya a Falange Española, se afiliarán ahora.

Declaraciones de Azaña a un periodista moscovita

Hoy se han publicado unas declaraciones de Azaña en una entrevista con un redactor del periódico «Izvestia» de Moscú. Según dichas declaraciones dentro de dos semanas se hará el nombramiento o designación del personal que asumirá la representación diplomática de España en Moscú.

Agregó que la URSS es una garantía de defensa de la paz.

El fascismo es el microbio de la guerra.

En el verano pasado quiso ir a Moscú, pero los acontecimientos de España no se lo permitieron.

EL PARLAMENTO

El señor Pabón defiende la política de la CEDA en el M. de Trabajo

En ruegos y preguntas se habla sobre los sucesos del lunes en Madrid

Don Dimas Madariaga anuncia una interpelación al Gobierno sobre el estado de subversión existente

La sesión

MADRID, 6.—El señor Jiménez Asúa abre la sesión a las cuatro y media de la tarde. Existe muy poca animación en escaños tribunas. El banzo azul está desierto. Se aprueban el acta de la anterior y varios dictámenes, entre ellos, dos de la Comisión de Incompatibilidades y otros de concesión de pensiones.

Política económica

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

El señor Valera, que interviene, afirma que España es una tierra pobre y que el subsuelo nos es desconocido.

El señor Bermúdez Cañete se lamenta en su rectificación de que los prejuicios partidistas impidan la unión de todos los españoles para llevar a cabo una política nacional.

Expone el caso de un alcalde socialista que es comerciante y obligaba a los asentados a proveerse en su tienda.

Defensa de la política del señor Salmón en Trabajo

Se reanuda el debate sobre la política desarrollada por las derechas en el ministerio de Trabajo.

El señor López Goicoechea habla de ciertos traslados y el señor Pabón le rebate en debida forma. El interpellante afirma que el señor Salmón favoreció con concesiones de la ley del Paro para alumbamiento de aguas a diversas entidades de Murcia.

Hace uso de la palabra el señor Pabón quien dice que son dos las acusaciones lanzadas por el señor López Goicoechea en su discurso de ayer.

En el ministerio de Trabajo, durante el mandato del señor Salmón, y siendo el señor Pabón director general de Trabajo, se cometieron por ellos estas dos inmoralidades: prime-

S. S. el Papa celebrará un consistorio público y otro secreto los días 8 y 11 de junio próximo

CIUDAD DEL VATICANO.—De fuente autorizada se ha sabido que Su Santidad el Papa celebrará un consistorio público el día 8 de junio y un consistorio secreto el día 11 del mismo mes.

Autorizadamente se sabe que en estos consistorios se otorgará el capelo cardenalicio al subsecretario de Estado del Vaticano, Giuseppe Pizzardo. El segundo candidato al capelo cardenalicio se cree es el patriarca de Venecia, Giuseppe Piazza.

Su Santidad desea particularmente conferir dicho capelo a los cuatro nuncios que fueron elevados a cardenales en el último consistorio celebrado en diciembre de 1935. Son estos el cardenal Tedeschini, nuncio pontificio en Madrid; el cardenal Sibilla, nuncio en Viena; el cardenal Maglione, nuncio en París, y el cardenal Marinaggi, nuncio en Varsovia. Estos cuatro cardenales no pudieron asistir a los consistorios del año pasado.

Respecto a la situación de España dijo que la tranquilidad no está dominada.

El Gobierno ha tomado una serie de medidas urgentes.

Espera en breve completar la Reforma Agraria.

Cuentan con el Frente Popular y los comunistas, que son leales aliados.

El enemigo común está solo en la derecha.

ra, unas oposiciones a delegados e inspectores de Trabajo; segunda, unas concesiones de la Junta del Paro.

La primera de estas dos acusaciones tiene su tilde de inmoralidad puesta por el señor López Goicoechea en que se anunciaron en condiciones tales que sólo podían acudir a ellas los delegados e inspectores interinos nombrados por el señor Salmón para consolidar sus nombramientos.

El señor Pabón afirma ser falso que dichas oposiciones tuvieran tal finalidad puesto que a ellas podían acudir cien inspectores más de los nombrados por el señor Samón y que a su vez lo habían sido por el señor Largo Caballero. Pero no fueron todos, que en cifra son ciento cuarenta y siete, los únicos que presentaron instancia para tomar parte en las mencionadas oposiciones, sino que la cifra de aspirantes se eleva a más de seiscientos individuos. Es exacto el límite de treinta años de edad para tomar

(Continúa en la 4.ª página)

También las monjas tienen hermanos

Hay algunos pobres infelices—oír no decir otra cosa—que se creen que las monjas son de distinta madre y condición que ellos—de esto dan fe los hechos que se vienen consumando—y que están solas y desamparadas en el mundo.

Craso error e ignorancia supina de los que tal piensan y creen.

Las monjas, todas ellas, hijas de honrados matrimonios, criadas en ese bello ambiente de amor, caridad, dulzura y amor al prójimo como a sí mismas, tienen padres y hermanos, y familia, que contemplan con indignación que esas pobres mujeres, que no cometieron otro delito que consagrarse al servicio de Dios y del prójimo

Lea V. "El Diario de Avila,"

Se desataron los iras, como eloquentemente ha dicho ayer en la sesión del Congreso el señor Calvo Sotelo sobre mujeres indefensas. ¡Qué valentía!

Suponemos que el Gobierno dará a estos hechos vandálicos la sanción correspondiente; pues es de efectos magníficos y sorprendentes que en un país que se precia de civilizado y civilizador

El teléono de "El Diario de Avila," es el número 24

Es cierto; no hay país que en este estado de cosas que pasan, y que el señor Prieto claramente acusa, pueda mantenerse.

Muchas veces hemos dicho: Si con órden perfecto cuesta mucho trabajo a todo país civilizado encauzar y normalizar su vida, qué no ocurrirá en los países que carecen de tan primordial elemento?

Digamos con el poeta:

Y es la vida del hombre y su figura Una estrecha y hedionda sepultura.

Francisco de Borja.

125 pesetas... por su viejo aparato fotográfico!

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles—sin distinción de marca, tamaño, etc.—y otorgar por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del

"Kodak" Fénix
Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: (tome fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varo de 1/100, telétoparador, etc., etc.)

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato.

Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

KAISER.—Avila

BODEGAS "PICHARDO"

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.

La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

Insuperable "Solera Pichardo"

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.

AVILA AL DIA

Información municipal

Por falta de número no celebró anoche sesión el Ayuntamiento. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Felipa Marfín de heridas en la cabeza que se produjo al caerse de la caballería que montaba.

Tribunales

Señalamientos para el día 8

Causa del Juzgado de Barco de Avila, por tenencia ilícita de armas, contra Manuel Barreras. Abogado, señor Abellán; procurador, señor Fernández (D. Segundo).

Registro civil

Nacimiento: Carmen Miguel Ubeda. Defunción: Damián García Hernández.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago

Ayuntamiento de Avila, 11.229 pesetas; el mismo, 377,50; Ayuntamiento de Cabezas del Pozo, 20.000; doña Luisa Fuertes, 350.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz núm. 4

La huelga de Valladolid

Como consecuencia de la huelga ferroviaria, declarada ayer en Valladolid, los trenes pasaron por Avila con algún retraso y varios convoyes quedaron detenidos algunas horas en nuestra población. Hoy han regularizado los trenes su tráfico por haberse solucionado el conflicto en la vecina ciudad.

Excursión escolar

Acompañados del catedrático don Antonio Bermejo de la Rica, esta mañana han salido para El Escorial los alumnos del primer año, segundo grupo, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Camisera y pantalonería; se vuelven ropas de caballero, precios módicos. Blasco Jimeno, 8, bajo.

Huelga de campesinos

Los obreros del campo del pueblo de Sinlabajos han declarado la huelga de brazos caídos a consecuencia de no haber sido atendidas sus pretensiones. Los huelguistas han presentado un pliego al Ayuntamiento en el que solicitan que si no se les complace en sus deseos debe dimitir la comisión gestora. Lea usted EL DIARIO DE AVILA. También se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Moraleja de Matacabras, habiendo salido los patronos y sus familiares a realizar las faenas agrícolas. Con este motivo se produjeron coacciones y la Guardia civil presta servicios para impedir desórdenes.

Detenciones

Ayer ingresaron en la cárcel cuatro vecinos del pueblo de Pedro Rodríguez, detenidos por orden de la autoridad.

Se ha detenido a otros cuatro vecinos de Mancera de Arriba, en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad.

Pescadería Cantábrica y «LA RIA DE VIGO»

Mañana venderán: Langostinos, a 3'50 medio kilo; salmón, 3'75, y demás pescados a precios baratísimos.

Hombre muerto por un toro

Un novillo desmandado de la ganadería de reses bravas que tiene en Arévalo don Gerardo Martín, alcanzó ayer en el campo al vecino de dicha ciudad Emilio Hernández corneándole horriblemente durante más de media hora. Trasladado a Arévalo el herido, dejó de existir a los pocos momentos.

El muerto era persona muy estimada en dicha población.

Para recoger el cuerpo de la víctima,

ma. y como el toro no se apartaba de ella, hubo necesidad de que varios vecinos se acercaran con una camioneta, desde la cual y con improbos trabajos por las acometidas del animal lograron hacerse con el desgraciado, no sin que el vehículo resultase con desperfectos.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

AVILA

El señor delegado provincial de Trabajo don Ramón Aguilar, nos remite con ruego de inserción las siguientes notas:

Teniendo conocimiento esta Inspección Provincial de Trabajo, de que por algunos patronos propietarios de automóviles se infringen las disposiciones vigentes sobre salarios, jornadas, descansos, vacaciones, etc., con relación a los obreros conductores que sirven sus coches, advierte a los mismos que en plazo brevísimo procederá a practicar los servicios de Inspección que sean necesarios para la comprobación y sanción de las referidas infracciones.

Asimismo y de acuerdo con el requerimiento del Jurado Mixto a los propietarios de coches que utilicen conductores, para que se provean de la correspondiente ficha de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 17 del pasado, esta Inspección exigirá que en lugar visible de los coches se exhiba dicha ficha y sancionará como correspondiente a los contraventores.

Avila 7 de mayo de 1936.—El inspector provincial, Antonio Rivero.

La persistencia de algunos patronos en no ceñirse al cumplimiento del Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, fecha 26 de marzo último («Gaceta» del 27), sobre régimen de colocación obrera en los trabajos agrícolas, no obstante las sucesivas recomendaciones y aclaraciones publicadas por esta Delegación en el «Boletín Oficial» de la provincia, encaminadas a que no pudiera existir duda alguna respecto a su debida interpretación, ha exigido a su Servicio de Inspección la imposición de las sanciones determinadas en el art.º 3.º de la mencionada disposición ministerial, atendiendo justas denuncias formuladas. En los cuatro días hábiles después del período electoral para Compromisarios, han sido incoados 33 expedientes de tal naturaleza en toda la provincia, con sus multas respectivas, que se elevan al total de 856 pesetas.

Con la publicación de las resoluciones adoptadas insiste esta Delegación en confirmar una vez más (tras las muchas repetidas) su máxima actitud de respeto hacia todos los intereses, que trata siempre no lesionar, y, precisamente por ello, no tolera, en el límite de sus atribuciones, puedan considerarse menos legítimos los más humildes.

Señalada queda la actitud a seguir con los infractores, patronos u obreros. Que esto sirva para cesar en apasionamientos y extravíos, cooperando todos cívicamente a la tranquilidad y paz social de estas hidalgas tierras castellanas.

A los socios de la Juventud de A. Católica

El señor consiliario de J. C. nos ruega la publicación de la siguiente «Circular» dirigida a los jóvenes socios de esta entidad:

«Querido joven: Mi cargo me impone un grato deber de dirigirme a ti para hacerte vibrar de entusiasmo ante la idea de un homenaje que debemos rendir al compañero que murió el año pasado, en mayo, Carmelo López Muñoz, como lo hicimos con Mariano García Maeso el mes pasado.

Todo ello consiste en hacer una Comunión general en la parroquia de San Vicente de donde era feligrés el compañero Carmelo, y ofrecer la

Ecos de Sociedad

Necrológica

Ha fallecido en la tarde de hoy el diputado a Cortes por Avila, don José Picón Meilhón. Una penosa cuanto larga enfermedad, recrudescida últimamente y sobrellevada con paciencia y resignación que cumplen a un caballero de ánimo esforzado y cristianos sentimientos, le ha llevado al sepulcro, arrebatándole a los suyos en la flor de la vida, cuando tenía delante de sí abierto el camino de lo que la humana aspiración puede considerar como felicidad en lo terreno.

Muy joven ingresó en la Universidad, cursando con gran aprovechamiento la carrera de Leyes y destacándose más tarde en el Foro como criminalista así como en asuntos civiles, defendiendo en todo momento la justicia.

El dinamismo del señor Picón le impulsó a extender el área de sus actividades, y tras reñida oposición logró ingresar en el cuerpo de secretarios, y a la administración local dedicó sus mayores desvelos, valiéndole esto el que por unanimidad se le eligiese secretario del Colegio provincial del secretariado local.

En multitud de ocasiones el señor Picón defendió las haciendas locales, destacándose la campaña que sostuvo hace pocos meses contra la ley de coordinación sanitaria que consideraba atentatoria a la libertad administrativa de los municipios, y le valió un homenaje cordial de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

Hace escasamente tres años fue nombrado oficial mayor de la Diputación provincial, cargo en el que demostró gran competencia y laboriosidad.

En las últimas elecciones generales fué elegido el señor Picón diputado por esta provincia, demostrándose entonces las extensas simpatías de que gozaba en la ciudad y en la provincia.

Con esfuerzo notable de actividad don José Picón regentaba una Agencia de Negocios, de las más importantes de la provincia, sirviendo todos los asuntos con atenta diligencia y a satisfacción de sus numerosos clientes.

Fuó el señor Picón caballero cristiano dotado de bellas cualidades morales y sociales que le hicieron muy querido y respetado.

Santamente ha descansado en el Señor edificando a cuantos en su última hora le rodeaban. Recibió los Santos Sacramentos con gran fervor y devoción, y en el supremo momento de su tránsito a la eternidad se le aplicó la bendición de Su Santidad.

Apenas se conoció la noticia de la muerte del infortunado señor Picón, por el domicilio del mismo han desfilarado innumerables personas, testimonio expresivo de los afectos y simpatías que supo captarse en todas las importantes actividades a que se dedicó en vida.

El DIARIO DE AVILA se une íntimamente al dolor de la distinguida esposa, padre, padres políticos y hermanos del finado y, al par que expresa este sentimiento de condolencia amistosa a la afligida familia del señor Picón, suplica de sus lectores oraciones en sufragio del alma del difunto (q. e. g. e.)

misa por su alma. Esta Comunión queremos que sea además la Comunión Pascual de toda la Juventud Católica que es necesario se haga con la asistencia de todos los socios sin pretexto ninguno para dar cumplimiento a nuestro lema de Piedad.

El día señalado para este acto y para el homenaje es el día DIEZ de mayo, día que queremos santificar celebrando un Retiro Espiritual denso de Piedad y amor a Jesús Sacramentado.

Para muchos estudiantes será el último Retiro antes de salir de vacaciones y es necesario que lleven sus almas el alto ejemplo de Piedad de nuestra Asociación de Juventud de A. Católica.

El Consiliario.

El día 10 de mayo misa de Comunión general a las ocho y media en la parroquia de San Vicente. Meditación, Vía-Crucis y plática.

Notas militares

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Avila

Para mañana, día 8, se hallan citados a revisión los pueblos siguientes: Martiherrero, Mediana, Monsalupé, Muñana, Muñochas, Muñogalindo, Muñogrande, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Navalacruz, Navaquesera, Navarredondilla, Ojos Albos, Santa María del Arroyo y Cebreros.

(Viene de la página 3.ª)

parte en ellas pero en esto no hay ninguna clase de inmoralidad. La primera instancia rechazada por esta causa fué la del secretario particular del señor Pabón, señor Moreno Dávila.

La primera de las acusaciones es falsa pues a más de quedar rechazado lo de que las oposiciones fueran restringidas, está en apoyo de la política seguida en este punto el que de los cuarenta y siete delegados interinos que durante el mandato del señor Salmón se nombraron, el Tribunal aprobó a dos y por añadidura quedaron plazas sin cubrir.

Dice que al señor López Goicoechea se le formó expediente por haber repartido en el ministerio con medios materiales del propio ministerio unas hojas acusatorias contra el oficial mayor don Luis Muñoz, pero que López Goicoechea, no puede decir que se le ha molestado por sus ideas políticas en ningún momento.

Respecto a las subvenciones con cantidades de la Junta del Paro dice que las inmoralidades pueden encontrarse en que se hayan tramitado irregularmente; que en esos expedientes de tramitación que ahí obran, haya lagunas, haya faltas de orden administrativo. Otro, que se hayan hecho concesiones, como su señoría decía, no a la familia Bernal... No, no; eso es de hoy; lo de ayer era a familiares del señor Salmón. (El señor Romero Solano: Pues es igual. Fuertes rumores y protestas).

¿Cómo va a ser igual?

Dice que estas subvenciones las añadieron los representantes de izquierdas en la Comisión, oponiéndose a ello el señor Salmón, que era entonces el ministro.

Con las actas de la Comisión correspondiente rechaza las acusaciones de López Goicoechea dejando bien sentado que ninguna de las entidades ni personas particulares a quienes se habían hecho concesiones con cargo a la Junta del Paro tiene que vez nada con el ex ministro de Trabajo. Lee a continuación una lista de beneficiarios de tales concesiones repitiendo constantemente la frase: «que no tiene relación particular ni política con el señor Salmón ni con la CEDA» aplicada a cada uno de ellos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del competente practicante de Medicina y Cirujía don Isidoro García Maeso. Enhorabuena.

Viajeros

Ayer tarde pasó unas horas en Avila el periodista madrileño don Manuel Chaves Nogales.

Operada

Ha sido operada hoy, con feliz éxito, por el reputado doctor don Angel Torres, doña Felisa Rodríguez esposa de don Julián Bernaldo de Quirós, vecino de Fontiveros, y sobrina de nuestro querido amigo don Eulasio Bernaldo de Quirós.

Viaticado

Ante el avance destructor de la enfermedad que padece el virtuoso religioso R. P. Jacinto de San José, Prior de los RR. PP. Carmelitas, hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos. Deseamos la salud de tan ejemplar religioso.

Aniversario

Mañana, día 8, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de don José de San Segundo, practicante que fué del Hospital provincial.

Con este motivo se dirán misas en dicho día en la parroquia de San Vicente en sufragio de su alma.

De entre todos solo uno es afiliado cotizante de A. P., pero desconocido para el señor Salmón.

Termina el señor Pabón su discurso dirigiendo unas palabras a sus correligionarios. Ellos, dice, nos envían al señor Salmón y a mí al ministerio de Trabajo. De resultados de nuestra gestión se ven hoy acusados de una falta de moralidad. Yo quiero decirles que pueden admitir y creer que nosotros nos equivocamos en problemas técnicos, en problemas de orientación social, pero que cuando se les hable de faltas de moralidad cometidas por nosotros en el ministerio, por nada tienen que agachar la cabeza. (Varios diputados: ¡Naturalmente!).

Dice que se entrega al testimonio de quienes estaban en el ministerio cuando fueron a él las derechas y, siendo socialistas o de izquierdas quedaron en sus puestos sin que puedan decir que en los recursos despachados recibieran ninguna indicación en favor de nadie.

Un día—concluye—se levantó aquí un parlamentario incommensurable, el señor Prieto, y dijo estas palabras, con las que yo quiero terminar. Veladamente, obscuramente, se lanzó contra él en cierta ocasión una acusación de inmoralidad. Hay que cuidar de hacer acusaciones de inmoralidad; Hay que cuidar de hacer acusaciones de inmoralidad; cuidar de hacerlas porque cuanto más apariencia tengan de verdad, si no son exactas, son más cobardes y más malas; y acusar sin pruebas contundentes no es propio de hombres valerosos—decía el señor Prieto—, sino de canallas insolentes. (Muy bien. Prolongados aplausos).

Intervienen varios señores diputados y rectifica luego el señor Pabón contestando al subsecretario de Trabajo Ossorio Trfall. Afirma en que no se ha podido citar el nombre de un funcionario de la CEDA que haya cometido inmoralidad alguna.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Una intervención interesante del conde de Gamazo

El conde de Gamazo dice que España es un vivero de anarquía, y pide a las autoridades que mantengan desde sus puestos el prestigio del Poder. Se refiere a los sucesos ocurridos el lunes en Madrid, con motivo de la patraña de los caramelos envenenados,

Habla por España; otros hablarán por el extranjero, y el ministro de Estado atenderá las reclamaciones diplomáticas. Añade que ayer ha habido huelga general en Valladolid. Estas perturbaciones ocasionan molestias y perjuicios tanto a las izquierdas como a las derechas, y no se deja hablar a la prensa.

Otra lista de sucesos para «El Diario de Sesiones»

El señor Calvo Sotelo anuncia que enviará al «Diario de Sesiones» una lista de los sucesos ocurridos recientemente en España.

El ministro de la Gobernación: —Añade su señoría el crimen cometido por los fascistas en Santander.

El señor Calvo Sotelo: —No tengo inconveniente, aunque no lo conozco

Lea usted «El Diario de Avila»

El ministro de la Gobernación dice que venía dispuesto a contestar solamente a la pregunta del conde de Gamazo sobre los sucesos ocurridos el lunes en Madrid. Agrega que no puede hacer la afirmación rotundamente; pero tiene la sospecha de que no fueron los socialistas ni los comunistas quienes lanzaron el rumor de los caramelos envenenados. (Protestas de las derechas).

El señor Bermudez Cañete: —Pienso S. S. en el extranjero. (Protestas de las izquierdas).

Continúa el ministro de la Gobernación y dice que a él no se le puede acusar de lenidad. Que también ha corrido sangre del Frente Popular en Santander.

El señor Rufilanchas se opone a que figure en el «Diario de Sesiones» la lista de sucesos que ha facilitado el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo considera absurdo achacar a las derechas el rumor de los caramelos envenenados. Pide que se acabe con la violencia,

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Audiencia presidencial

MADRID, 7, 4'30 tarde.—El presidente de la República recibió en audiencia a don José Escudero, don Luis Torres Quevedo, don Joaquín Calvo Sotelo, don Manuel Irujo y don José María Cid.

Consejo en Palacio

A las doce se reunió en Palacio el Consejo de ministros presidido por el señor Martínez Barrio, terminando a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal:

Ante el jefe del Estado se ha hecho una detenida exposición de la situación internacional, sobre todo en lo que se refiere al conflicto italo abisinio, y las repercusiones que pueda tener el triunfo de las izquierdas en Francia. Después se han estudiado diversas cuestiones de orden interior.

De Agricultura: Se han aprobado dos proyectos de decreto, uno relativo al trigo y otro a la modificación de la Reforma Agraria.

De Hacienda decreto imponiendo un aumento progresivo en la contribución rústica.

Instrucción Pública: Decreto regulando las excavaciones y sobre el tesoro artístico nacional.

También quedó aprobado el programa de actos que han de celebrarse con motivo de la elección de Presidente de la República.

Se deliberó ampliamente sobre el problema que crea el abandono, por parte de su propietario, de los astilleros de Cádiz, y se nombró una ponencia interministerial, que esta misma tarde saldrá para dicha localidad, con el fin de estudiar el asunto.

Como este ha sido el último Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Martínez Barrio entre este y el Gobierno se cruzado frases cordialísimas.

Agasajo a los periodistas

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Cavanillas, ha obsequiado hoy con un «lunch» de despedida a los periodistas que hacen información en Palacio, reinando la mayor cordialidad y compañerismo.

El Negus en Jerusalén

JERUSALEN.—Ha llegado procedente de Abisinia el Negus y su séquito.

Consejo en París

PARIS.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el que se ha hecho un estudio de la situación financiera, que desde hace varios días ha experimentado alguna paralización.

LEA USTED

El Diario de Avila

sea de quien sea. El fascismo no es acción, sino reacción, y donde aparece el comunismo surgirá el fascismo. Pide que se inserte en el «Diario de Sesiones» la lista de sucesos que ha facilitado a la Mesa.

Madariaga anuncia una interpelación

El señor Madariaga anuncia una interpelación sobre el estado de subversión social existente en España.

El ministro de la Gobernación la acepta.

A las nueve y veinte minutos de la noche se levanta sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Alcalá Zamora vuelve a la política
A última hora de la tarde de ayer se tuvo noticia en el Congreso de que, previa una reunión con sus amigos políticos, el señor Alcalá Zamora había publicado una nota anunciando que volvía a reanudar sus actividades en la vida pública. La nota es de caracteres inconfundibles que recurren a documentos análogos a ella por su forma y por su fondo.